

EDICTO



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 1 de la Primera Circunscripción de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín n° 641, 1er Piso, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Secretaría a cargo de la Dra. María Mercedes D'Augero, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante SANTIAGO JARA, D.N.I. N°8.222.848 por el plazo de treinta (30) días para que hagan valer sus derechos en los autos caratulados: **"BENITEZ ROSA ISABEL Y JARA SANTIAGO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB-INTESTATO)"** (Expte. n° 338-Año 2.020), en el que se tramita su juicio sucesorio. Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial.-

Formosa, 27 de marzo de 2.023.-

MARIA MERCEDES D AUGERO
Abogada - Secretaria
Juzg. Civil y Comercial N° 1.